

Martes, 2 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

EDICTO. Información Pública de Padrón provisional de tasa por ocupación de la vía pública con cajeros automáticos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, celebrada el día 13 de mayo de 2026, el padrón provisional de tasa por ocupación de la vía pública con cajeros automáticos, cuyo importe es de 2.311,20 euros, correspondiente al ejercicio 2026; se expone al público por plazo de quince días a efectos de reclamación, entendiéndose definitivamente aprobados si durante este período no se ha producido reclamación alguna.

Coria, 19 de mayo de 2026

Almudena Domingo Pirrongelli

ALCALDESA

